

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGROPLASTICOS S.A. CELEBRADA EN QUITO EL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy treinta y uno de marzo de dos mil quince se reunieron en la Av. Amazonas 477, Of. 908 de esta ciudad de Quito, los accionistas de AGROPLASTICOS S.A., que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, equivalente a QUINIENTOS DIEZ MIL DOLARES (\$510.000) y que son:

ACCIONISTA	ACCIONES
ROMSON PLASTIC TECHNOLOGIES INC.	509.998
BROCKVILLE CORPORATION INC	2
TOTAL	510.000

La Compañía ROMSON PLASTIC TECHNOLOGIES INC. comparece representada por la Dra. Nora Páez Parral, en su calidad de Apoderada Especial y la Compañía BROCKVILLE CORPORATION INC. comparece representada por el Sr. Federico Páez Alarcón, en su calidad de Apoderado Especial, según consta de los documentos que se agregan a al expediente de la Junta.

Preside la Junta el Doctor Juan Páez Parral, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General Ingeniero Manuel Guillermo Varón Casas

El Presidente preguntó a los concurrentes si deseaban constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con el fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Conocimiento del informe que presente el Gerente General de la Compañía, relativo al ejercicio económico 2014.
- 2) Conocimiento del informe del Comisario sobre el mismo ejercicio.
- 3) Conocimiento del Informe de Auditores Externos sobre el mismo ejercicio
- 4) Conocimiento del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 5) Designación de Gerente General de la Compañía.
- 6) Nombramiento de Comisarios.
- 7) Contratación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2015.
- 8) Fijación de la remuneración del Gerente General para el año 2015.

Los concurrentes expresaron su aceptación con el orden del día propuesto y el Presidente, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, declaró instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, la misma que resuelve:

- 1) INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL: Por Secretaría se da lectura al informe de labores que presenta el Gerente General sobre la actividad de la Compañía en el año 2014.
- 2) INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO: Terminada esta lectura se escuchó el informe que presentó el Comisario Principal sobre el mismo ejercicio económico.

3) INFORME QUE PRESENTAN LOS AUDITORES EXTERNOS: Se da lectura del informe presentado por los Auditores Externos de la Compañía sobre el ejercicio económico 2014.

4) BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS: El Secretario de la Junta da lectura de los estados financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico 2014.

La Junta General toma conocimiento a través de los respectivos informes, estados financieros y anexos presentados, que la Empresa pese a haber obtenido una utilidad contable. luego de aplicar el 15% de participación para trabajadores y el impuesto a la renta que en este caso el importe nominativo es del 22% establecido en la ley. fue menor al Anticipo de Impuesto a la renta calculado el año anterior y que por efectos legales se convierte en impuesto mínimo para el presente ejercicio. llega a determinar una pérdida neta de \$ 41.991,68

A continuación el Presidente somete a consideración de la Junta los balances e informes que han sido leídos en forma integral. documentos que son aprobados por la Junta General en forma unánime

5) DESIGNACIÓN DE GERENTE GENERAL: La Junta General resuelve con el consentimiento unánime del capital, reelegir para las funciones de Gerente General de la Compañía. al señor Ingeniero Manuel Guillermo Varón Casas. por el período estatutario de dos años. - Se acordó que a la persona reelecta le sea emitido el correspondiente nombramiento y se autorizó al Presidente de la Junta para que lo suscriba a nombre de la Compañía

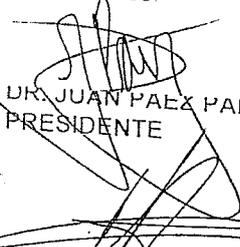
6) NOMBRAMIENTO DE COMISARIO: La Junta General nombra Comisario Principal de la Compañía al Ing. Guido Vega.

7) CONTRATACION DE AUDITOR EXTERNO: La Junta General acuerda en nombrar como Auditor Externo de la Compañía a la firma ABADHEL CIA. LTDA para el ejercicio económico 2015. Se autorizó al Gerente General de la Compañía para negociar los términos económicos de este contrato

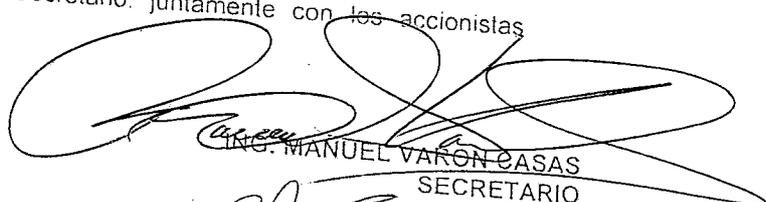
8) FIJACIÓN DE LA REMUNERACION DEL GERENTE GENERAL: La Junta General resuelve fijar la remuneración del Gerente General. a partir del mes de marzo de 2015. en la cantidad de TRES MIL QUINIENTOS DÓLARES (USD \$ 3.500) MENSUALES.

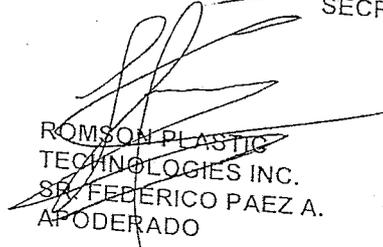
Por no haber ningún otro asunto que tratar. el Presidente concedió veinte minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta General se reinstala a las 09h50, se da lectura del acta. la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones. por lo que el Presidente declara clausurada la Junta General Universal de Accionistas. siendo las 10h00.

Para constancia firman el Presidente y el Secretario. juntamente con los accionistas concurrentes


DR. JUAN PAEZ PARRAL
PRESIDENTE


BROCKVILLE CORP. INC.
DRA. NORA PAEZ PARRAL
APODERADA


ING. MANUEL VARÓN CASAS
SECRETARIO


ROMSON PLASTIC
TECNOLOGIES INC.
SR. FEDERICO PAEZ A.
APODERADO